compilado por Anna María Fernández (1995), *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa*, compilado por María Luisa Tarrés (1993) y, por último, de Elena Azaola y Cristina José Yacamán, *Las mujeres olvidadas. Un estudio sobre la situación actual de las cárceles de mujeres en la República mexicana*. Estos seis libros tienen, entre otras, las virtudes de llenar vacíos de investigación; tender hacia una teoría unificada donde se consideran diversas dimensiones analíticas, además del género; incidir en la investigación de temas de vanguardia, como son las preocupaciones por la etnicidad y el liderazgo de las mujeres, que nos están dando ejemplo de renovación en las relaciones de poder, pensemos solamente en la comandante Ramona y su llamado a la nación.

Para cerrar estas reflexiones conviene abrirnos hacia el porvenir e imaginar la constitución de nuevos sujetos críticos y objetos de estudio para el próximo milenio en México, desde perspectivas que no desdeñen los enfoques poscoloniales y que incorporen la convicción de que no hay diálogos neutrales, como sugiere Spivak, sino aquellos en los que destaca la visión del género, de la historia y de las posiciones de los sujetos.

Y, en la medida en que los estudios de género se transformen en cambios en la realidad política y en la vida de las mujeres, sentiremos que hemos cumplido y cumpliremos una parte de nuestra labor. Hace unos días se presentó el libro *Las mujeres olvidadas...* de Elena Azaola y Cristina José Yacamán y sus resultados influyeron ya para incluir acciones en favor de las mujeres privadas de su libertad. Éste es el mejor premio para la investigación en el PIEM.

Los estudios de género en la UNAM desde la filosofía de la educación

Graciela Hierro*

Este artículo se divide en dos secciones, en la primera hablo de la naturaleza de los estudios de mujeres o estudios de género en la universidad;** y en la segunda, de los objetivos que persiguen estos estudios. En el primer caso, se trata de la reflexión acerca de lo que se enseña y cómo se enseña en los estudios de género; en la segunda sección, me refiero al fin básico de tales estudios, que consiste, a mi juicio, en la investigación sobre la diferencia para la elaboración de una filosofía de la educación feminista.

Primera parte

1. Las mujeres en la Universidad

En el capítulo introductorio de *Una habitación propia* de Virginia Woolf, aparece la autora recorriendo Oxbridge (el campus de la universidad de Oxford),[1] donde se le pide que no pise la hierba, que no entre a la biblioteca, y se le advierte que no intente acudir a la capilla porque no es *fellow*, es decir, no es "uno de ellos". Este relato nos da una visión, que a la vez nos conduce a una reflexión para ser aplicada en la enseñanza universitaria, en el caso de las mujeres. Es una vivencia compartida por muchas mujeres que acceden a los estudios superiores, la cual se traduce en una experiencia política y culmina en una reflexión filosófica.

Nosotras, las que tenemos acceso a la educación superior, muchas veces nos sentimos como "polizonas" de la cultura; en el sentido de que sabemos que la educación superior no está dirigida a nosotras, pues en todos los casos se habla del "hombre", lo cual no es una noción genérica. Obviamente, la cultura es patriarcal porque está construida en torno a esa ideología. Yo me refiero par-

* Directora del Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

** Los estudios feministas se abrieron en las universidades como "estudios de la mujer", o "estudios de mujeres", muchas académicas en todo el mundo prefieren conservar estos nombres. A partir de la construcción del concepto 'género' como herramienta teórica de los estudios feministas, se comenzó a utilizar el nombre de 'estudios de género'; sin embargo, no todos los estudios sobre las mujeres contemplan la perspectiva de género.

[1] Virginia Woolf, *A Room of One's Own* (Inglaterra: Penguin, 1963).

ticularmente al quehacer filosófico, y sabemos que en Filosofía no se supone que una escriba sobre "la vida real"; entonces, no actúo con rigor al reflexionar acerca de la sobrevivencia que implica estar inserta "de contrabando" en la cultura; sobre la experiencia de estar "excluida", fundamento de la visión de la filosofía de la educación feminista y de los estudios de género en la universidad, que deseo expresar a continuación.

La responsabilidad central de los estudios de género es la de facilitar la reflexión sobre la experiencia vivida por las mujeres y los hombres, a partir del reconocimiento de la identidad asimétrica que les crea la cultura, y catalizar la potencialización del género por el reconocimiento de una situación compartida. El reconocimiento surge cuando las mujeres o los hombres identifican la construcción artificial del género, que les es impuesta por su cultura. Ser hombre significa ser independiente; ser mujer significa lo opuesto. Con el reconocimiento de la dependencia, las mujeres sustituyen su aceptación interiorizada con la conciencia feminista que les permite hacer la crítica de las condiciones de sus vidas, y trabajar en la transformación de éstas. En esa medida, las mujeres reinterpretan su propia experiencia, haciendo explícitos múltiples niveles de significación en el conocimiento, en la literatura, en el arte, en la cultura popular y en la conversación ordinaria. Descubren también un lenguaje y una voz que contribuye a formar una visión diferente de la sociedad, del trabajo y de los valores. Todo lo cual les permite construir gradualmente estrategias para abrir oportunidades nuevas en la toma de decisiones sobre su propia vida.

Los estudios de género también fomentan la transformación personal e intelectual porque critican las teorías existentes, así como su metodología, y formulan un nuevo paradigma de la organización de los conceptos en todos los campos académicos. Se analiza lo que enseñamos y cómo lo enseñamos, potenciando así a las/os estudiantes a imaginar alternativas para los sistemas de desigualdad y participación en las transformaciones políticas y teóricas de su comunidad académica.

2. Los estudios de género

La categoría central que organiza el análisis en los estudios de mujeres es el concepto de *género*, comprendido como una construcción social que refleja y determina la diferencia de poder y oportunidad para hombres y mujeres. Desde tal concepción, se levantan las críticas feministas pedagógicas, y se descubre la diversidad de la experiencia femenina; la importancia de las diferencias entre

las mujeres como una corrección necesaria dentro de la distorsión inherente a la visión androcéntrica del comportamiento humano, de la cultura y la sociedad. Los estudios de género establecen que la construcción social de género es el punto focal de análisis en una matriz compleja, imbricada con la clase, la raza, la edad, la etnicidad, la nacionalidad y la identidad sexual, como categorías fundamentales de la filosofía de la educación.

3. La pedagogía feminista

"Mujer" no significa necesariamente ser más o menos blanca, pertenecer a la clase media, ser heterosexual y joven. El género no se forma con independencia de la condición socioeconómica, de la raza y la cultura; de las preferencias sexuales y de la edad. Todas estas variables se expresan en la experiencia femenina la cual se investiga en los estudios de género. Cada una de estas diferencias supone también distinciones pedagógicas relevantes. Es necesario deconstruir el concepto 'mujer', que no tome en cuenta todas estas variables, para acceder a la complejidad de la experiencia femenina desde una pedagogía consecuente.

Obviamente, los estudios de mujeres surgen de los movimientos de mujeres. Si éstos enfrentan la invisibilidad de las mujeres en el imaginario social; así, en la academia, los estudios especializados de mujeres son contestatarios de esa invisibilidad del género en toda la gama del acontecer y el saber universitario. Es por ello, que se inician los estudios de mujeres con un afán educativo —podríamos llamarlo compensatorio— que permita escuchar la voz de las "victimizadas" por la cultura.

En la actualidad, la teoría feminista ha superado la etapa que he caracterizado como "compensatoria" y ha pasado a una que podríamos denominar teórica, la cual ejerce la crítica intelectual y social de la cultura patriarcal. Y, sin dejar de estar unida con los movimientos políticos de las mujeres, contribuye con un fundamento teórico a la praxis política, para de esta forma no abandonar su compromiso con las demás mujeres.

En esa medida, los estudios de género académicos deben reconocer y agradecer el trabajo administrativo y de mantenimiento, desempeñado por mujeres y compartir con todas ellas las metas y los compromisos políticos del género.

La perspectiva teórica a la que me refiero surge "desde la marginación". Este hecho tiene sus ventajas, también sus deficiencias. Comenzaré hablando de la parte positiva del concepto. La marginación ha dado a los estudios de género una perspectiva política de "otredad", esencial para la empresa del mo-

mento que distingue los estudios de género, se trata de romper con esquemas teóricos caducos. Así, nuestra posición marginal tiene consecuencias estructurales y epistemológicas importantes: el énfasis en el desarrollo personal, el análisis y la síntesis de la construcción de teorías de gran diversidad estructural, y mayor flexibilidad y "democracia" en la elaboración de los programas y currículo.

Sin embargo, el moverse en el "lado oscuro de la luna", siguiendo el currículo "oculto", supone la negación o la escasez de recursos económicos y supone también recibir poca o nula recompensa y reconocimiento académico. Pero, aun cuando su academia esté más apasionadamente comprometida en su investigación y enseñanza, y ésta sea su fuerza intelectual, los estudios de género no son estudios inertes, para utilizar la terminología de Alfred North Whitehead.[2] Por el contrario, se levantan de ideas vivas que dan origen a nuevas combinaciones y que constituyen un vivero de originalidad y cambio.

En suma, los estudios de género:

a) Rechazan la visión totalitaria de la cultura con su pretensión de objetividad absoluta; constituyen un espejo que sólo refleja en forma fragmentaria la realidad; combaten la idea de aprendizaje para dominio, que se homologa con la idea del dominio y subordinación, del que sabe y de lo sabido, la cual puede verse en la relación de hombre a mujer, de colonizador a colonizado y de amo a esclavo. Rechazan las metáforas falocéntricas, en las cuales uno es propietario de algún filósofo importante y comparte sólo con los "iniciados" ese saber "esotérico". Todo esto resulta sumamente sospechoso para las feministas.
b) Fomentan la dirección interdisciplinaria de los estudios; con las imágenes de matriz, relación, diálogo, red, todo lo cual no da a las y los estudiantes control sobre el conocimiento, sino más bien ayuda para comprender su lugar en las matrices sociales y culturales, a través del diálogo abierto.
c) En lugar de las metáforas de control o maestría, el feminismo ofrece imágenes de intimidad e intersubjetividad; en vez de relaciones de dominio, se prefiere la reciprocidad; asimismo, la concepción de conocimiento como adquisición se sustituye por ideas de intercambio y comunidad.
d) Los estudios de género cuestionan no sólo lo que enseñamos, también el cómo enseñamos. Se intenta desterrar del salón de clase y del seminario, el autoritarismo de la que "todo sabe" frente a las que "nada saben" como en el símil del esclavo del Menón,[3] o la educación "bancaria" de Freire.[4] Este compromiso afecta las decisiones curriculares, la estructura de los cursos y el apoyo a la tutoría por parte de las/os maestras/os. Una vez más, las ideas bajo sospecha son reflejo de la organización patriarcal; de la división entre el trabajo masculino y el femenino. El masculino se supone que es altamente competitivo, recompensado con apoyo económico, urgido de ir más allá de la propia universidad y presentar al público sus resultados de investigación; trabajo hecho local o privadamente con una calificación estereotipada. Como ejemplo de esto vemos el Programa de Estímulos al Personal Académico (PRIDE). "Los pilones" como ha sido calificado éste graciosamente por los mismos académicos y académicas de la UNAM.

[2] Alfred North Whitehead, *The Aims of Education* (Gran Bretaña: Ernest Benn, 1962).
[3] Platón, "Menón", en *Diálogos*.

Para las participantes en los estudios de género, resulta igualmente importante la investigación, la elaboración del conocimiento y la formación de la persona de las/os educandos. No se sacrifica a una supuesta "verdad, absoluta o racional", el valor personal de los afectados. Un ejemplo de esto ha sido, a mi juicio, lo que recientemente ha sucedido en la Facultad de Filosofía y Letras, en donde algunas comisiones dictaminadoras se atreven a calificar de "no aptos para la docencia" a licenciados/as en Filosofía que son sometidos a un examen "docente" artificial.

La pedagogía feminista es autorreflexiva acerca de cómo el conocimiento es adquirido y transmitido, con el fin de unir pedagogía con intelectualidad. Fomenta el diálogo, crea un ambiente seguro para expresar los desacuerdos y desafía a las/os estudiantes a que enfrenten la diferencia, tomando en serio a las mujeres y vindicando su experiencia. Se da atención a los trabajos en grupo, investigaciones, proyectos y discusiones, arreglos del espacio y el tiempo en las sesiones de estudio, métodos de presentación, y variedad en los cursos. Parte de una descentralización de la autoridad y de apoyar la responsabilidad activa de las/os participantes, en lo referente a su aprendizaje (contenido y forma en que lo hacen). Rompiendo, así, los hábitos tradicionales de la vida académica, bajo un régimen autoritario piramidal.

En conclusión, se propone un sistema de dirección compartida. A partir de escuchar la voz interior, se prepara la visión de "otras formas de conocer", "otras formas de juzgar", dando a las y los estudiantes marcos de referencia analíticos para enfrentar el conocimiento, pero también la confianza para echar mano de su propia experiencia. Es así como se pretende liberar a las mujeres y los hombres que se sienten atrapados en las estructuras tradicionales de conocimiento institucionalizado, de manera que las y los estudiantes sean personas libres

[4] Paulo Freire, *La pedagogía del oprimido* (México: siglo XXI, 1972).

para deambular por todos los prados, acceder a todas las bibliotecas y recorrer todas las capillas.

4. Los Estudios de Género en la UNAM

El 9 de abril de 1992, se emitió el Acuerdo de creación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) que tengo el privilegio de dirigir, para vincular y potenciar los esfuerzos que realiza el personal académico de nuestra casa de estudios. El Programa Universitario de Estudios de Género se ha planteado como objetivo la coordinación de actividades que apoyen la investigación, la docencia y la extensión de la cultura en el campo de los estudios de género, para, en esa medida, fomentar el más alto nivel académico de los trabajos sobre el tema que se desarrollan en las dependencias de la UNAM. Asimismo, el PUEG pretende establecer vínculos con instituciones similares en el ámbito nacional e internacional.

Segunda parte

1. La diferencia entre géneros

Sabemos, como nos dice Dora Kanoussi,[5] que todo empezó con el estudio de la contradicción hombre-mujer y cuando las mujeres se percataron de cómo la diversidad se traducía en desigualdad. Ahora que ya superamos la diferencia entre hombre-mujer; y desde nuestra primera identificación como víctimas, accedemos a la segunda visión de lo femenino: como valor del sujeto mujer, creando un pensamiento propio y un modo de existir articulado en el lenguaje que construimos. De hecho, continúa Kanoussi, las cosas que hacemos y cómo las hacemos fueron culturalmente asignadas a instituciones, tareas y elementos sólo apropiados para la reproducción, al parecer con base en la vocación única y el ejercicio materno.

En este momento del análisis, deseo recordar un argumento de John S. Mill en su famoso escrito: "Sobre la sujeción de las mujeres"; el inglés afirma que no está tan seguro de que todas las mujeres tengamos "vocación" de madresposa como sostiene la cultura patriarcal porque, de ser así, no habría la necesidad cultural de crear todos los arreglos sociales opresores que nos conminan a hacerlo. Marcela Lagarde les llama, por ello, "cautiverios" femeninos, concepto

[5] Dora Kanoussi, "La crítica feminista de la cultura", *Memoria* 4 (septiembre-octubre de 1989): 10.

elaborado por esta teórica feminista, para explicar la condición de la mujer que, a su juicio, no se eleva directamente de nuestra vocación.[6]

2. La diferencia en la escritura

Los análisis feministas de los códigos poéticos en el sentido de cualquier creación artística, teorización filosófica y científica, han establecido el hecho de que la diferencia de género conlleva una diferencia en la creatividad, en el conocimiento y en la interpretación de lo real. Asumir esta conciencia, como elemento fundamental de la propia óptica y lectura, significa que la escritura femenina es diferenciada, que es única y mucho menos neutra. El texto y la teoría es algo que está marcado por el género, advierte Kanoussi, y para ello cita a Dinnerstein, Chodorow e Irigaray, quienes proponen tres ejemplos de análisis feministas de la cultura, los cuales valoran la relación madre-hija y sus consecuencias para la identidad femenina. Su tesis muestra cómo lo desplazado, removido, reprimido de la cultura en general, es lo femenino, o sea lo que constituye el nivel inconsciente en la cultura.[7]

3. La diferencia en la filosofía

La filosofía feminista desenmascara la supuesta neutralidad tanto del discurso científico como del filosófico, y restituye a la mujer su espacio de acción y pensamiento; así, sostiene la necesidad de crear un relato simbólico que exprese la experiencia de la mujer a través de claves filosóficas, ya sea a través de la relación sujeto-objeto, o tiempo-espacio, o cuerpo-mente. Se trata de abrirnos un lugar propio en la filosofía, como antes lo propusimos en el caso del ejercicio académico. Pues, asumir la diferencia sexual en el pensamiento es una condición para el surgimiento del imaginario 'mujer'. El tema de la relación pensamiento-cuerpo, relación del sujeto con su origen y la elaboración simbólica de la relación con la madre, se halla, a juicio de Kanoussi en el ensayo comentado, el nudo fundamental de la constitución del imaginario.

La búsqueda de un lenguaje neutro es algo impensable. La importancia de la relación mujer-lenguaje surge por el hecho de que el lenguaje es el lugar donde la subjetividad se constituye y toma forma; dado que el sujeto expresa única-

[6] Véase Marcela Lagarde, *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, fresas y locas* (México: UNAM, 1990).

[7] Kanoussi, "La crítica feminista...", 12 y ss.

mente a través de lenguaje y éste no puede generarse sin un sujeto que lo haga existir. Lo femenino se construye como lo irreductible con respecto a lo masculino. En palabras de Kanoussi: "La necesidad del discurso femenino se basa en el nudo teórico de la diferencia sexual que estructura a la experiencia del conocimiento, la expresión de dos modalidades, dos diferentes formas de subjetividad, no complementarias e irreductibles una a las otras".[8]

La filosofía tiene la tarea de razonar la existencia de la mujer, su diferencia y su lenguaje, y producir una estructura simbólica y consciente que represente de modo fiel su experiencia sexual.

Hemos de advertir, siguiendo a Kanoussi, que esto no significa necesariamente que el razonamiento deba ser subjetivista e irracionalista; al contrario, ha de ser parte constitutiva de los afanes teórico-filosóficos con los que el feminismo contribuye a la cultura posmoderna. Sin duda, el pensamiento de la diferencia es una verdadera aportación por lo que significa para la conciencia y, por tanto, para la vida de las mujeres —hablando en clave filosófica— para expresar una nueva manera de pensar y vivir la relación mujer-hombre-naturaleza, repensando el sexo-género de acuerdo consigo misma y el otro.[9]

La diferencia, en este contexto, se ubica como problema filosófico, no psicológico, y es el fundamento del imaginario feminista.

4. La diferencia en la ciencia

Finalmente, la investigación de la relación entre género y ciencia significa el estudio de la ideología del género y de la formación del pensamiento científico feminista. Deconstruye el sistema de creencias en el interior del cual la ciencia adquiere significado de género, hasta que la atribución de género llega a la ciencia: la ciencia "dura" se denomina masculina; pero, ¿la femenina es "la blanda"?[10]

5. La crítica feminista de la cultura y el surgimiento de una nueva cultura

Si continuamos con el análisis de la cultura, coincidimos con Lagarde en la visión del feminismo como la última etapa de la crítica de la cultura patriarcal. Lo que

[8] *Ibid.*, 18.
[9] *Ibid.*, 19.
[10] *Ibid.*, 20.

constituye en primera instancia, la crítica de un sujeto social: las mujeres a la sociedad y a la cultura dominante. Es ésta una afirmación intelectual, teórica y jurídica sobre concepciones del mundo, la modificación de la interpretación de hechos, de relaciones e instituciones. Constituye el aprendizaje e invención de nuevos vínculos, afectos y lenguajes que culmina en la construcción de una ética feminista, la cual se expresa en formas de ser y pensar nuevas para mujeres y hombres.

6. La diferencia en la política

También se trata de un movimiento político público y privado, que va de la recámara a la cámara, unificando los valores de los espacios privado y público.[11]

7. La diferencia y la confianza: fundamento de la unión de las mujeres

En el descubrimiento del reconocimiento por el trabajo realizado por la causa de las mujeres, y expresando gratitud hacia las mujeres que nos reconocen, revaloran y reconstruyen, se finca el fundamento de la unión de las mujeres. Se trata del establecimiento de las genealogías feministas esenciales a nuestra unión genérica. Este lazo es potencialmente transgresor, desafía las cacerías de brujas de todo tipo contra las mujeres sabias, lo cual es el peligro que avizora el patriarcado frente a las alianzas femeninas.

Confianza se define como la potenciación del vínculo social entre dos mujeres que son social y personalmente desiguales. Por ejemplo, la maestra y la alumna, la campesina y la universitaria, mientras que el reconocimiento de la diferencia es el prerrequisito para la alianza política de las mujeres. Esta relación es distinta del amor y de la amistad, que son las otras dos formas sociales, en las cuales las mujeres pueden satisfacer su necesidad mutua de autovindicación, a través de una semejante.

El Colectivo de Milán advierte que: "Las mujeres siempre han practicado la confianza en forma «instintiva» pero es necesario que sea nombrada para que se eleve a una práctica política".[12]

Esta concepción de la confianza difiere básicamente de la sororidad, porque acepta la disparidad personal y social de las mujeres aparentemente superada

[11] Marcela Lagarde, "Enemistad y sororidad: Hacia una nueva cultura feminista", *Memoria* 4 (septiembre-octubre de 1989): 24.
[12] Véase The Milan Women's Bookstore, *Sexual Difference: A Theory of Social Symbolic Practice* (Bloomington: Indiana University Press, 1990).

por la hermandad. La sororidad pasa por alto la diferencia de unas mujeres con las otras y, en última instancia, suprime las posibilidades y los deseos de sus participantes, en vez de potencializarlos. Existe la necesidad de reconocer la autoridad de las mujeres y la necesidad de alguna forma de mediación fuera de los grupos de concientización subjetivistas.

En conclusión, deseo enfatizar la necesidad de lograr mayor unión entre las mujeres, conservando y respetando las diferencias de cultura, etnia, raza, clase, preferencia sexual y edad, como condición para la posible potenciación del imaginario feminista frente a la ideología patriarcal.

Propongo algunas líneas de reflexión al respecto:

1) Reconocer la dedicación, el trabajo y la eminencia personal de algunas miembras del grupo feminista, eliminando la falsa modestia, la supuesta "pureza" de las relaciones entre mujeres y la falsa igualdad entre nosotras.
2) El ejercicio de la confianza, la cual se entiende como el investir a la otra con la seguridad del reconocimiento o con la categoría intelectual de su edad y su posición en las genealogías feministas. *Entrustment* llaman las anglohablantes; *affidamento* dicen las italianas, quienes han propuesto el concepto. "Confianza", he traducido yo.

Películas exhibidas en el ciclo de cine La Cámara de Eva en América del Norte

Amor de locos (Mad Love)
Dir. Antonia Bird, Estados Unidos, 1995

Anne Trister
Dir. Léa Pool, Canadá, 1986

Anoche soñé contigo
Dir. Marisa Systach, México, 1991

Arde París (Paris is Burning) (video)
Dir. Jennie Livingston, Estados Unidos, 1991

Una balada para little Jo (The Ballad of Little Jo) (video)
Dir. Maggie Greenwald, Estados Unidos, 1993

Al caer la noche (When Nigth is Falling)
Dir. Patricia Rozema, Canadá, 1994

Las compañeras tienen grado (video)
Dir. Guadalupe Miranda y Mari Inés Roque, México, 1995

Compañía de extraños (The Company of Strangers)
Dir. Cynthia Scott, Canadá, 1990

Días extraños (Strange Days)
Dir. Kathryn Bigelow, Estados Unidos, 1995

Doble felicidad (Double Happiness)
Dir. Mina Shum, Canadá, 1994

Dos actrices (Deux actrices)
Dir. Macheline Lanctot, Canadá, 1993